



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

Programa Operativo General Anual 2011 del Municipio de JONACATEPEC

RESPONSABLE DE LA INTEGRACION DEL POA

APROBACION

C.P. VENANCIO AROCHE ENRIQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

ING. ISMAEL ARIZA ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente Programa Operativo Anual, se formulo con fundamento en el articulo 119, fracción III, de la constitución Políticas del estado de Morelos; Artículo 33 Estatal de Planeación; Artículos 3, 4,5,15,19,43,44 y 46 de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto publico; Artículo 30 fracc. III38 fracc. VII inciso a) y 57 de la Ley Orgánica Municipio 28 de enero del 2010.

CONTENIDO

Presentación
Resumen de recursos financieros
Misión y diagnóstico organizacional
Objetivos estratégicos
Resultados de foros de consulta
Categoría y elementos programáticos (por unidad responsable de gastos)

MISION Y DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL

MISION:

Ser un municipio incluyente que trabajara sin distinción para las personas que más lo necesitan, de una manera responsable y transparente en la aplicación de los recursos en las diferentes actividades municipales las cuales tendrán su base en la participación ciudadana.

VISION: Queremos ser un municipio que se distinga por su eficiencia en el manejo de los recursos y los diferentes programas, para lograr elevar la calidad de vida la población de forma transparente para ser vistos como un gobierno honesto, que trabaja de la mano con la ciudadanía para lograr el desarrollo de este municipio.

DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL

FORTALEZA:

- Apoyo solidario por parte de todos y cada uno de los sectores de la población.
- La buena disposición y colaboración del personal administrativo y operativo.
- La transparencia de la aplicación de los recursos.
- Contamos con personal que cuenta con el perfil y experiencia necesaria para desempeñar las funciones estructurales de este gobierno municipal.
- Buena relación entre el personal de las áreas.

DEBILIDADES:

- Presupuestos insuficientes en la diferentes áreas para el numero de necesidades de los habitantes en el municipio.
- No se cuenta con la infraestructura suficiente para dar apertura a la actividad industrial.
- Dependencia muy marcada de la actividad agropecuaria para habitantes del municipio.
- Parque vehicular en mal estado e insuficiente.
- Limitada infraestructura administrativa para el desarrollo de las actividades primordiales.
- No se cuenta con el equipo de cómputo suficiente.
- La cultura del no pago de impuestos y la baja recaudación de ellos.
- Presupuesto no suficiente para atender todas las demandas de la ciudadanía
- Las demandas laborales de las administraciones pasadas.

OPORTUNIDADES:

- Se mantiene una buena relación con el gobierno del estado
- Se vive una paz social, mostrando en una agradable convivencia
- Se tiene gran aforo turístico por ser ruta necesaria a municipios concurridos de la zona oriente.
- La buena relación con los ayuntamientos cercanos.

AMENAZAS:

- Desconfianza de la población
- Inquietante panorama económico del país por la recepción del año pasado
- Recortes presupuestales.
- Los conflictos políticos y sociales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

| VERTIENTE | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|-----------|---|--|
| | Desarrollo Social y humano : Mejorar la calidad de vida | 1.- Aumentar la cobertura del servicio de salud en el Municipio 2.- Mejorar la calidad de vida de las familias en el Municipio de Jonacatepec. 3.-Incrementar y mejorar los programas asistencia Social a los personas con capacidades diferentes. 4.- Asesorías jurídicas para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en instancia de la procuraduría del menor. 5.- Fortalecer la educación y cultura en el municipio fomentando actividades culturales y educativas para el desarrollo del municipio. 6.- Fortalecer por medio de programas municipales la cultura y el Patrimonio Histórico Cultural del Municipio |
| | Desarrollo Económico Sustentable: Obtener un Desarrollo económico pleno, en el sector productivo, realizando acciones que fortalezcan la economía de nuestro municipio. | 1.-Promover el desarrollo y el crecimiento económico del municipio en beneficio de las personas que más los necesitan. 2.-Implementar programas para fortalecer las actividades agropecuarias del Municipio. 3.- Contribuir y mejorar las condiciones ambientales del Municipio. 4.-Incrementar actividades en Educación Ambiental para la mejora del medio ambiente en el Municipio. 5.-Aumentar la difusión de los atractivos turísticos del Municipio |
| | Desarrollo y modernización administrativa: De brindar un servicio de calidad y de transparencia en el manejo de los recursos públicos, la | 1.-Reglamentar y simplificar los procesos de operación del ayuntamiento. 2.-Dotar de equipo necesario y mejorar la infraestructura del |

| | |
|---|---|
| planeación, programación y presupuestación y la evaluación de proyectos | <p>ayuntamiento Municipal.</p> <p>3.-Disminuir costos y dar un manejo eficiente y transparente a los recursos del Ayuntamiento.</p> <p>4.-Promover la capacitación y actualización del Servidor Publico</p> |
| Desarrollo político, seguridad y justicia: Contribuir a la gobernabilidad democrática y a la seguridad municipal con apego a los principios propios del ejercicio democrático del poder público | <p>1.-Aplicación de normatividad Municipal en materia de seguridad pública.</p> <p>2.-Prevención del delito y combate a la delincuencia.</p> <p>3.-Incrementar la participación de la sociedad en la seguridad del Municipio.</p> <p>4.- Profesionalización de los elementos de seguridad publica</p> <p>5.- Regular el tránsito vehicular y peatonal en el Municipio</p> |
| | |
| | |

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS

| <i>CUENTA</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>PRESUPUESTO</i> |
|-------------------------|--|----------------------|
| 5000 00 000 0000 | EGRESOS MUNICIPALES | 47,208,676.46 |
| 510000000000 | GASTO CORRIENTE | 30,020,309.00 |
| 5101 01 000 0000 | PERMANENTES | 18,251,575.35 |
| 5102 00 000 0000 | MATERIALES Y SUMINISTRO | 1,358,500.00 |
| 5103 00 000 0000 | SERVICIOS GENERALES | 6,325,341.19 |
| 5104 00 000 0000 | TRANSFERENCIAS | 1,082,500.00 |
| 5200 00 000 0000 | GASTOS DE INVERSION | 512,392.46 |
| 5300 00 000 0000 | OBRAS PUBLICAS, CONSTRUCCION Y SERVICIOS MUNICIPALES | 500,000.00 |
| 5600 00 000 0000 | FONDO 3 | 6,816,471.00 |
| 5601 02 000 0000 | 2% DESARROLLO INSTITUCIONAL | 136,330.00 |
| 5601 03 000 0000 | 3% GASTOS INDIRECTOS | 194,567.00 |
| 5700 00 000 0000 | FONDO IV | 5,564,249.00 |
| 5701 01 000 0000 | OBLIGACIONES FINANCIERAS | 4,693,092.00 |
| 5701 02 000 0000 | GASTOS DE OPERACIÓN | 814,808.00 |
| 5800 00 000 0000 | FONDO 5 | 810,050.00 |
| 5900 00 000 0000 | FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO | 2,985,205.00 |
| | | |
| | | |
| | | |

RESULTADOS DE FOROS DE CONSULTA

| Demanda (s) | Proyecto con el que se atenderá la demanda | Localidad o colonia |
|---|--|--------------------------|
| Mejorar alumbrado publico | Para prevenir seguridad publica | Jonacatepec |
| Proyectos productivos | El campo para mejorar la economía | Todo el municipio |
| Seguimiento a la universidad | Para el desarrollo educativo en la región | El municipio y su región |
| drenaje | Compromiso con nuestro municipio | Todo el municipio |
| Mejorara y habilitación a caminos de saca | El campo del municipio | Todo el municipio |
| Apoyo a las personas con discapacidad | DIF Municipal | Todo el Municipio. |

Función: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

Subfunción: ADMINISTRAR EL GASTO PUBLICO

Proyecto Institucional: LA ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARETE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.

| | |
|-------------|--|
| Objetivo: | Tener un debido control en la ejecución del presupuesto, así como ejercerlo de manera transparente llevando a cabo la programación del gasto en cada uno de los programas del municipio. |
| Acción(es): | Elaboración de ley de Ingresos. Foros de Consulta ciudadana. Elaboración del presupuesto de Egresos. Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Elaboración de los Programas Operativos anuales Programación del gasto. Control y Evaluación del gasto. Informe de actividades y gasto publico. |

Estructura financiera: PRESUPUESTO DE EGRESOS

| Concepto | Cantidad (Miles de pesos) | Programación trimestral (Miles de pesos) | | | |
|-------------------------------|------------------------------|--|---------|---------|--------|
| | | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS | 71,537,328.00 | 25% | 25% | 25% | 25% |

Indicador: 1. Presupuesto

| Forma de medición | Meta 2010 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|---|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|----------------------------------|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| Presupuesto ejercido/Presupuesto aprobado | Presupuesto | 1 | 20% | 20% | 30% | 30% | En el tercero y cuarto trimestre |

Indicador: 2.- Aprobación del gasto Publico

| Forma de medición | Meta 2010 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|---|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|--|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| No. De Cuentas Publicas/Cuentas aprobadas | Cuentas Publicas | 12 | 100% | 100% | 100% | 100% | Las cuentas públicas serán entregadas a la auditoria trimestralmente |

Indicador: 4.- Ley de Ingresos

| Forma de medición | Meta 2010 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|--|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|---|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| Ingresos Programados/Total de ingresos | Ingresos | 1 | 25% | 25% | 25% | 25% | La ley de ingresos puede variar de acuerdo a la recaudación de recursos propios y a las asignaciones extraordinarias por parte del congreso |

Indicador: 4.- Obras

| Forma de medición | Meta 2010 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|------------------------------------|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|--|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| Obras priorizadas/Obras ejecutadas | Obras | 26 | | | 50% | 50% | Las obras se realizaran después del segundo trimestre, después de haber cubierto los requisitos del COPLADEMUN |

Indicador: 5.- Programas

| Forma de medición | Meta 2010 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|---|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|--|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| No. De proyectos programados/ total de programas ejecutados | Programas | 25 | 100% | 100% | 100% | 100% | Los programas serán aplicados de acuerdo a las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo y los POAS |

Proyecto de Inversión: 1.-Fondo 3

| | |
|-------------|---|
| Objetivo: | Dotar de servicios de agua potable, alumbrado, drenaje y pavimentación a las comunidades de Amacuitlapilco, Tlayca, Tetelilla y Jonacatepec de acuerdo a sus prioridades. |
| Acción(es): | <ul style="list-style-type: none"> • Priorización de obra • Levantamiento y presupuestacion de obra • Aprobación de COPLADEMUN y acta de cabildo • Ejecución de la Obra. • Seguimiento a la Obra |

Beneficio social y/o económico

La aplicación de este fondo en las comunidades del municipio de acuerdo a los lineamientos de la ley de Coordinación Fiscal

Estructura financiera

| Concepto | Cantidad (Miles de pesos) | Programación trimestral (Miles de pesos) | | | |
|-----------|------------------------------|--|---------|---------|--------|
| | | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto |
| T o t a l | | | | | |
| FONDO 3 | 7,671,086.00 | | 100% | 100% | 100% |
| Descuento | 1,695,575.40 | 25% | 25% | 25% | 25% |

Indicador: 1.

| Forma de medición | Meta 2006 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|--|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|---|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS | OBRAS | 26 | | | 100% | 100% | Las obra se realizaran a partir de la priorización y las actas de comité de obra como marca los lineamientos de la Ley de Coordinación Fiscal |

Función: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

Subfunción: ADMINISTRAR EL GASTO PÚBLICO

Proyecto Institucional: Convenio de Desarrollo Institucional

| | |
|-------------|---|
| Objetivo: | La capacitación del personal y la adquisición de equipo necesario para mejorar la administración municipal. |
| Acción(es): | <ul style="list-style-type: none"> • Firma del convenio con autoridades estatales. • Elaboración del proyecto. • Aprobación del convenio y proyecto por acta de cabildo. |

Estructura financiera:

| Concepto | Cantidad (Miles de pesos) | Programación trimestral (Miles de pesos) | | | |
|---|------------------------------|--|---------|---------|--------|
| | | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto |
| Fondo 3 Desarrollo Institucional | \$153,421.72 | | | 100% | 100% |

Indicador: Adquisición de Equipo.

| Forma de medición | Meta 2010 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|---------------------------------------|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|---------------|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| Equipo presupuestado/Equipo adquirido | Equipo | 2 | | | 100% | | |

Indicador: Lote

| Forma de medición | Meta 2010 | | Programación trimestral | | | | Observaciones |
|--------------------------------|------------------|----------|-------------------------|---------|---------|--------|---------------|
| | Unidad de medida | Cantidad | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| Lote Programado/Lote adquirido | Vehículo | 1 | | | 100% | | |

